



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1808

QUILLON, jueves 4 diciembre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ

RUT: 70.377.400-8

LA SUMA DE \$: 36.000

Y SON: TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ,, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL SEP ADSCRITO AL DAEM DE
QUILLON, FINANCIADO POR LA SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412	Retenciones Voluntarias	36.000			
1110202	Banco Estado SEP		36.000	70377400-8	C-0

TOTALES :

36.000

36.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE 525090000085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

1808

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME